



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2019-25-4-004530

Res. 1816/19

ACTA N° 204, de fecha 9 de julio de 2019.

VISTO: La solicitud de la Inspección Docente, sobre la necesidad de aprobar el perfil docente y realizar el Llamado a Aspiraciones para conformar un registro de aspirantes docentes, para el curso 057 - Curso Técnico Terciario (CTT) – Especialización Plan 2012, en el área 313 - Generación de Energía con Residuos – (Asignaturas 28795 – Medioambiente y Sustentabilidad, 06225 – Caracterización de Residuos y 17040 – Generación de Biomasa);

RESULTANDO: que de fs. 1 a 3, luce el perfil, solicitud del Llamado, bases y conformación del Tribunal;

CONSIDERANDO: que corresponde que este Consejo apruebe el perfil, autorice el Llamado, apruebe las bases, así como la integración de los miembros del Tribunal que actuará en el mismo;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Autorizar la aprobación del perfil, para el curso 057 Curso Técnico Terciario (CTT) – Especialización Plan 2012, en el área 313 - Generación de Energía con Residuos – (Asignaturas 28795 – Medioambiente y Sustentabilidad, 06225 – Caracterización de Residuos y 17040 – Generación de Biomasa);

Área	Asignaturas	Requisitos
313	28795 (Medioambiente y Sustentabilidad)	- Ingeniero Agrónomo, con énfasis en manejo de residuos, o - Ingeniero Químico, con énfasis en manejo de residuos, o - Ingeniero Industrial, con énfasis en manejo de residuos.
313	06225 (Caracterización de Residuos)	- Ingeniero Agrónomo, con énfasis en manejo de residuos, o - Ingeniero Químico, con énfasis en manejo de residuos, o - Ingeniero Industrial, con énfasis en manejo de residuos.

313	17040 (Generación de Biomasa)	- Ingeniero Químico, o - Ingeniero Industrial, o - Ingeniero Mecánico.
-----	----------------------------------	--

2) Autorizar a realizar un Llamado a Aspiraciones para conformar un registro de aspirantes docentes, para el curso 057 - Curso Técnico Terciario (CTT) – Especialización Plan 2012, en el área 313 - Generación de Energía con Residuos – (Asignaturas 28795 – Medioambiente y Sustentabilidad, 06225 – Caracterización de Residuos y 17040 – Generación de Biomasa).

3) Aprobar las siguientes Bases del Llamado:

Criterios de Evaluación del Tribunal:

1^{ra} Etapa:

Estudio de Méritos:

a) La evaluación de los méritos se realizará, de acuerdo a la Circular N° 32/07, de fecha 22/03/07.

2^{da} Etapa:

Entrevista:

b) No se realizará Entrevista.

4) Designar al Tribunal que actuará en el mismo:

Titulares:

- Insp. Carlos WIDER.
- Insp. Milton PARADA.
- Insp. Daniel PRIMUCCI.

Suplentes:

- Insp. Hugo MANCEBO.

5) Las inscripciones se recibirán en Montevideo, en el Programa de Gestión Humana - Departamento de Selección y Promoción – Sección Aspiraciones en San Salvador N° 1674, Oficina N° 4 – Tel.: 2411.17.66, de lunes a viernes, en el horario de 13:00 a 17:00, en el período comprendido entre el 15/07/19 al



26/07/19 inclusive, en el interior del país en las sedes de los Campus Regionales de Educación Tecnológica y de las Inspecciones Regionales.

Al momento de la inscripción los aspirantes deberán presentar:

- a) Cédula de Identidad vigente (original y copia).
- b) Credencial Cívica (original y copia).
- c) Carné de Salud vigente (original y copia).
- d) Carpeta de méritos con relación de méritos debidamente foliada y toda la documentación probatoria de los méritos solicitados, con originales a la vista.

El formulario de inscripción tendrá valor de Declaración Jurada, por lo que cualquier inexactitud en la misma, determinará la no inclusión del aspirante en el registro o su eliminación.

6) Establecer que las notificaciones y comunicaciones del presente Llamado se realizarán a través de la página web (www.utu.edu.uy), al amparo de la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional.

7) Pase a la Dirección de Comunicaciones, para su publicación en la página web. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Aspiraciones), para la notificación a los integrantes del Tribunal y demás efectos.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero

Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA

Consejero

Dra. Paola SAYANES LAVACA

Pro-Secretaria

NC/fv